



**MinHacienda**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

***Resultados Financieros de las Entidades Territoriales  
– Metodología de Análisis y Evaluación a la Situación  
Financiera de las Entidades Territoriales” instrumento  
del Formulario Único Territorial – FUT).***

**ARCESIO VALENZUELA ORDOÑEZ**

**avalenzu@minhacienda.gov.co**

Coordinador Grupo de Apoyo

Dirección General de Apoyo Fiscal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Colombia

Sao Paulo . Brasil, Abril 03 de 2014



## COLOMBIA Y SU ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

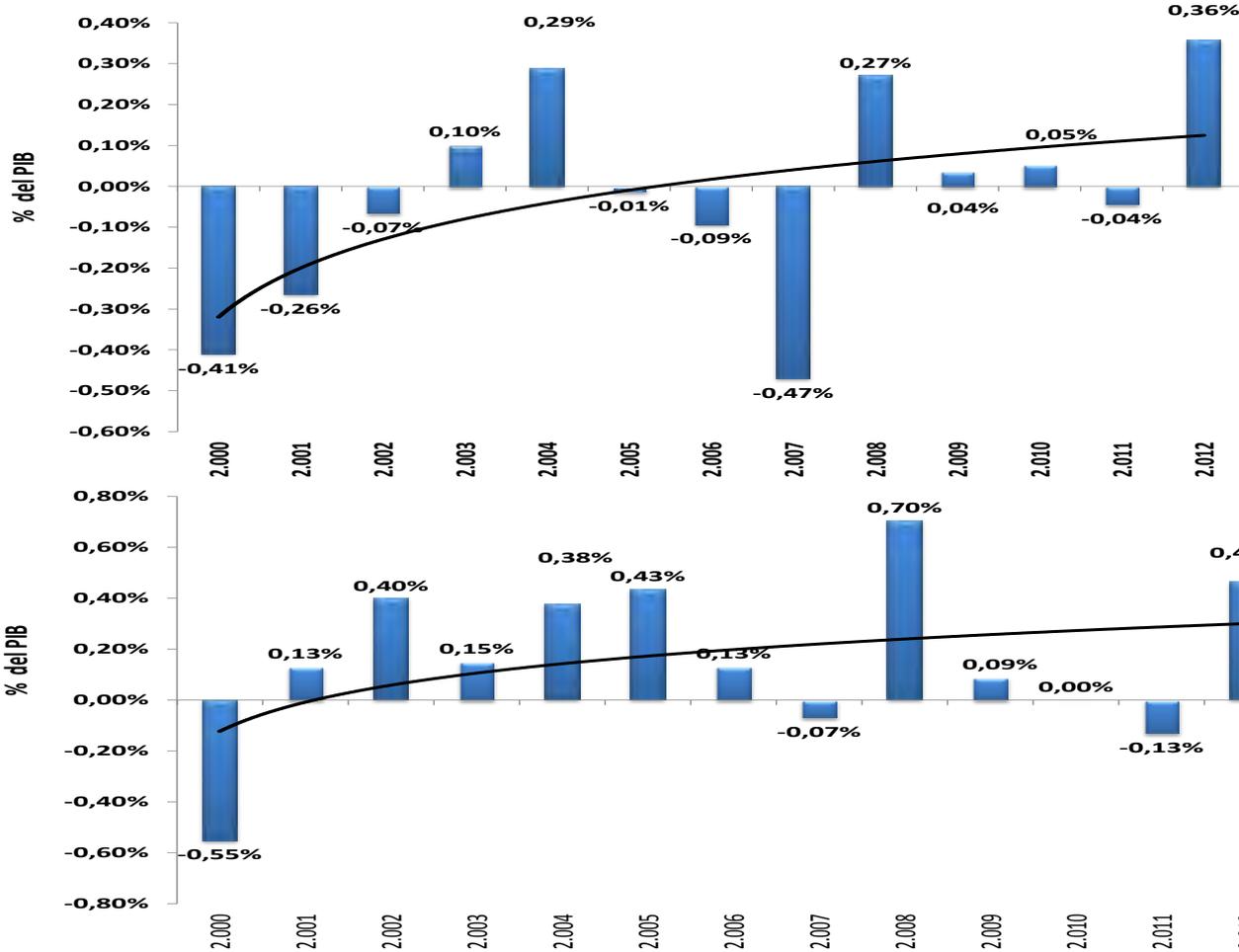
**SISTEMA  
DEMOCRATICO**

**DESCENTRALIZADO  
CON AUTONOMIA  
TERRITORIAL**

**32  
DEPARTAMENTOS  
1.102  
MUNICIPIOS**



# 1. Sostenibilidad Fiscal Alcanzada en los Departamentos y Municipios



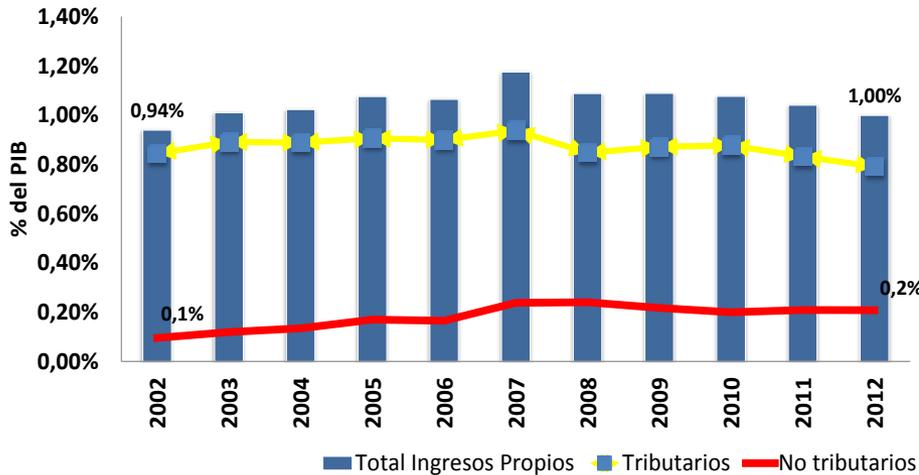
- Las finanzas departamentales pasaron de un déficit de 0.41% del PIB en 2000 a un superávit de 0.36% del PIB en 2012

- Las finanzas municipales pasaron de un déficit de 0.55% del PIB en 2000 a un superávit de 0.46% del PIB en 2012

Fuente : DAF con datos de la CGN y el Banco de la República



## 2. Potenciar el Recaudo de Recursos Propios en los Departamentos



- Como porcentaje del PIB el recaudo propio departamental subió de 0,9% en 2002 a 1% en 2012

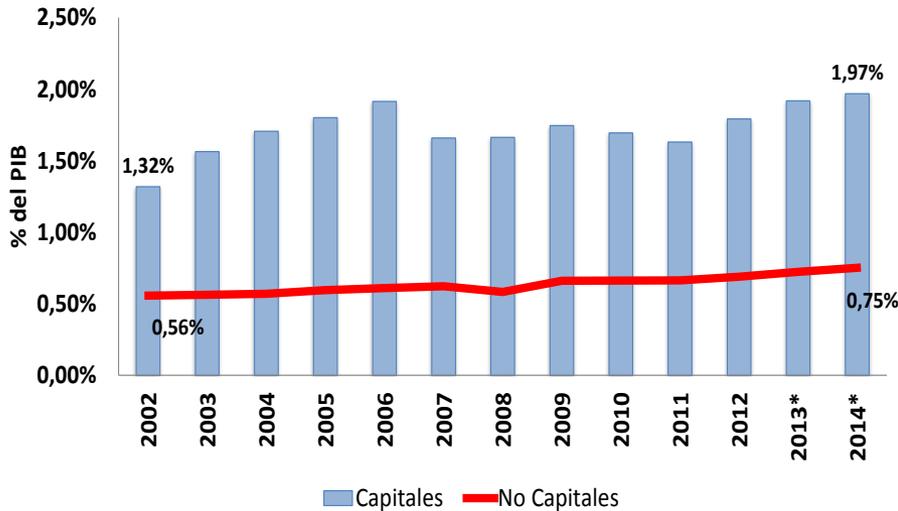
Concepto	Crecimiento Real	
	Promedio Anual 2002 - 2012	2012 / 2002
Tributarios	5,0%	63%
No Tributarios	14,2%	276%
<b>Recaudo Propio</b>	<b>6,3%</b>	<b>84%</b>

- Entre 2002 y 2012 en términos reales los ingresos de recaudo propio departamental crecieron a un promedio anual de 6.3% .

Fuente : DAF con datos propios, FUT y DNP



## 2. Recaudo de recursos propios en los Municipios



- Como porcentaje del PIB el recaudo propio municipal subió de 1.9% en 2002 a 2.5 % en 2012

Recaudo Propio	Crecimiento Real	
	Promedio Anual 2002 - 2012	2012 / 2002
<b>Total Municipios</b>	8,6%	129%
<b>Capitales</b>	8,9%	135%
<b>No Capitales</b>	7,9%	114%

- Entre 2002 y 2012 en términos reales los ingresos de recaudo propio municipal crecieron a un promedio anual de 8.6% .

Fuente : DAF con datos propios FUT y DNP



# El reto: Potenciar el recaudo de recursos propios

Departamentos	Crecimiento Real	
	Promedio Anual 2002 - 2012	2012 / 2002
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>5,0%</b>	<b>63%</b>
Cerveza	5,3%	67%
Licores	-0,5%	-5%
Cigarrillos	0,6%	6%
Registro	9,4%	146%
Vehículos	5,2%	67%
Sobretasa a la	2,8%	32%
Otros	14,5%	287%

Alcaldías Capitales	Crecimiento Real	
	Promedio Anual 2002 - 2012	2012 / 2002
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>8,8%</b>	<b>131%</b>
Predial	7,3%	103%
ICA	9,2%	140%
Sobretasa a la Gasolina	2,4%	27%
Otros	16,2%	350%

Alcaldías No Capitales	Crecimiento Real	
	Promedio Anual 2002 - 2012	2012 / 2002
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>9,0%</b>	<b>136%</b>
Predial	8,5%	125%
ICA	10,4%	169%
Sobretasa a la Gasolina	3,4%	40%
Otros	11,4%	195%

GESTION DE INGRESOS PROPIOS.

BENEFICIOS:

- Mayor autonomía de los gobiernos locales
- Cercanía a las fuentes de tributación
- Aprovechamiento de fuentes de riqueza propias
- Promueve rendición de cuentas por uso de recursos

ASISTENCIA TÉCNICA: MH- DAF

- Fortalecimiento institucional integral en gestión tributaria: administración, fiscalización y cobro
- Mejoramiento de la estructura normativa.
- Unificación del régimen procedimental tributario
- Actualización catastral

Fuente : DAF con datos propios, FUT y DNP



# Acompañamiento a las entidades territoriales

Entidades territoriales asistidas por la DAF 2002-2014

TIPO DE APOYO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL
Asistencia Técnica para Gestión Financiera y Tributaria	32	1102	1134
Programas Ajuste Fiscal	19	122	141
Ley 550 (Reestructuración de pasivos)	16	91	107
Leyes 358/97 y 617/00 (saneamiento fiscal)	3	31	34
Calidad Gasto Financiado con SGP	19	53	72
Educación	9	17	26
Salud	10	9	19
Agua Potable	0	12	12
Propósito General	0	15	15



## 4. Gestión Fiscal Responsable del Sector Descentralizado

- Administración del sector descentralizado con criterios de eficiencia y competitividad
- La vulnerabilidad frente a eventos de insolvencia de las entidades descentralizadas es alta:
  - ESE's
  - Empresas de servicios públicos
  - Empresas de transporte masivo
- Se requiere fortalecer mecanismos de coordinación, monitoreo y seguimiento de las entidades.



## 5. Continuar Aprovechando el Pasivo Pensional

Millones de Pesos

Entidad Territorial	Total pasivo pensional estimado	Aportes al FONPET	% del pasivo cubierto
Departamentos (*)	32.442	20.776	64%
Distritos	18.913	2.742	14%
Municipios	29.341	12.924	44%
<b>TOTAL</b>	<b>80.696</b>	<b>36.442</b>	<b>45%</b>

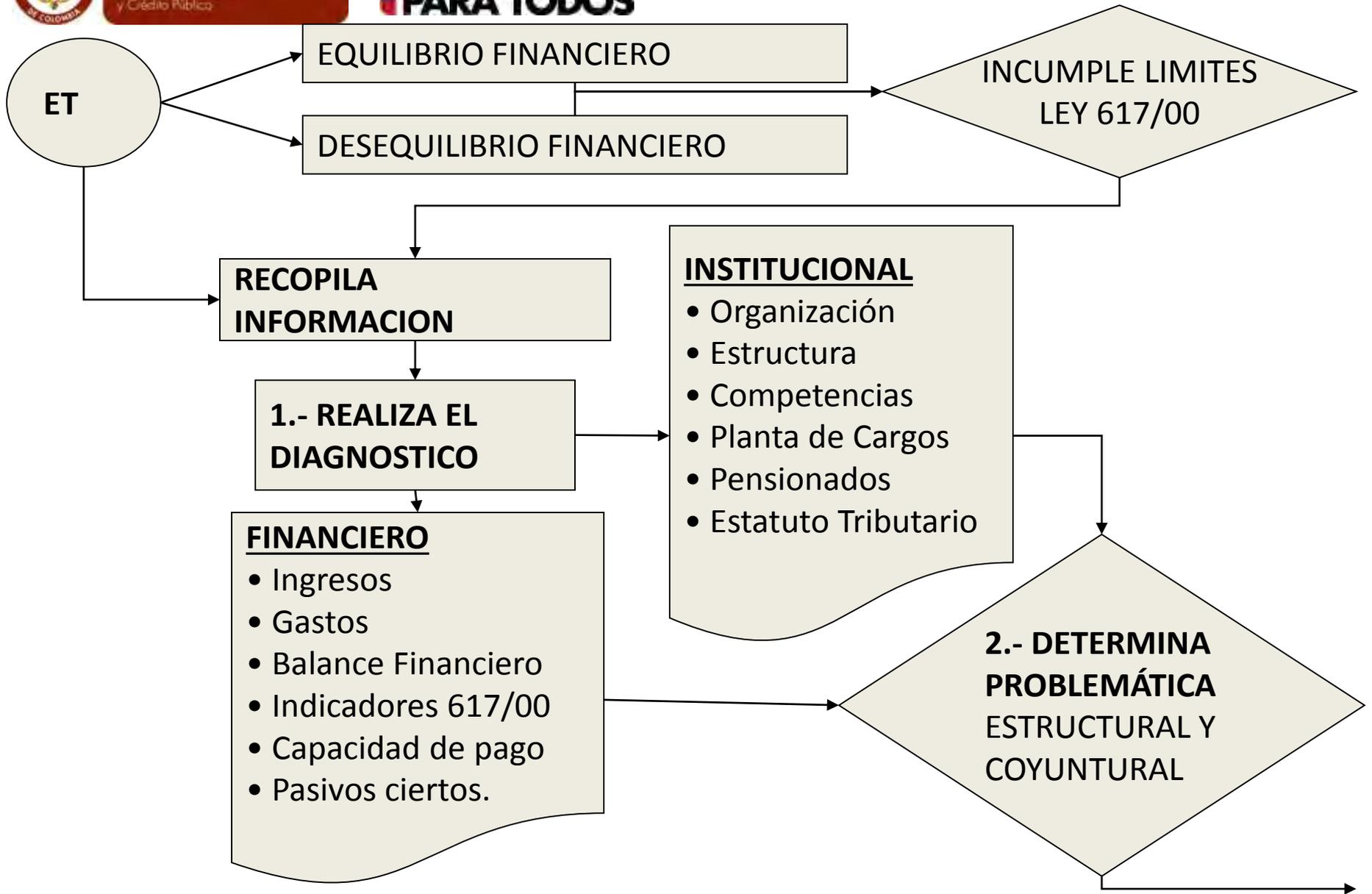
- A comienzos de este siglo no existían reservas públicas para cubrir el pasivo pensional territorial.
- En 2013, el 64% del pasivo departamental estaba cubierto y 9 departamentos lograron coberturas de su pasivo pensional superiores al 125%.
- En 2013, el 58% del pasivo Distrital y Municipal estaba cubierto y 375 municipios lograron coberturas de su pasivo pensional superiores al 125%.
- En su conjunto el pasivo pensional esta cubierto en 45%
- La cobertura mejorará con el abono a las cuentas de las ET de cerca de \$4.2 billones del impuesto de timbre recaudado entre 2003 y 2011.



**MinHacienda**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

 **PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# METODOLOGIA DE ANALISIS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN COLOMBIA





ET

**3.- FORMULA EL  
PROGRAMA DE  
SANEAMIENTO FISCAL**

**PROPONE ACCIONES Y MEDIDAS  
ASPECTOS FINANCIEROS**

- Incremento de Ingresos
- Reducción de Gastos
- Cumplir Indicadores
- Reestructuración deuda
- Pago de Pasivos ciertos
- Fondo de contingencias
- Formulación MFMP

**PROPONE ACCIONES Y MEDIDAS  
ASPECTOS INSTITUCIONALES**

- Reestructuración Administrativa
- Supresión de Cargos
- Pensiones
- Procesos y Procedimientos  
(Tributarios, Financieros,  
Presupuesto, etc.)

**4.- DETERMINAR  
COSTOS Y FUENTES DE  
FINANCIACION DEL  
PROGRAMA**





ET

**5.- DEFINE EL  
PROGRAMA DE SANEAMIENTO**

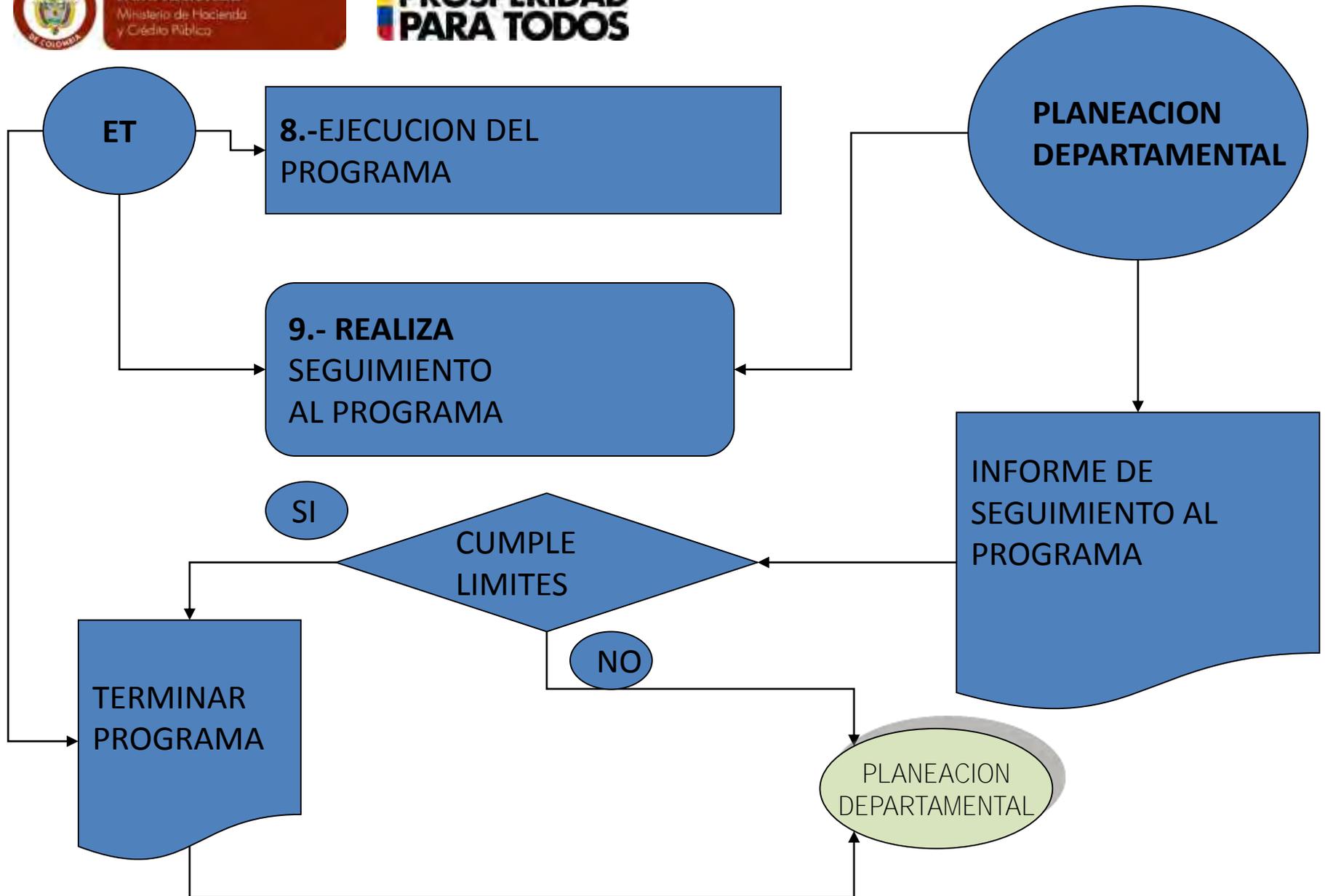
DOCUMENTO QUE CONTIENE

- Quienes intervienen
- Los Considerandos
- El Clausulado:
  - Objeto
  - Obligaciones del municipio
  - Fuentes de Financiación
  - Vigencia
  - Otros aspectos.

**6.- AJUSTA EL  
MARCO FISCAL DE  
MEDIANO PLAZO  
(ESCENARIO FINANCIERO)**

**7.- FORMULA LA  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO**







**MinHacienda**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# **SISTEMA DE INFORMACION DELFOS CON BASE EN EL REPORTE DEL FORMULARIO UNICO TERRITORIAL - FUT EN COLOMBIA**

**Módulo de Análisis de Viabilidad Fiscal**



## SISTEMA DELFOS – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

- Orientado al cálculo de las cifras e indicadores previstos en las normas de responsabilidad fiscal en Colombia (leyes 358/97, 549/99, 617/00, 819/03, principalmente).
  - Tiene como propósito hacer seguimiento de la situación financiera de los Departamentos y Municipios colombianos para detectar oportunidades y prevenir riesgos y crisis financieras territoriales.
  - Usa diferentes fuentes de información de las entidades territoriales (FUT, CGN, CGR).
- 
- Utiliza plataforma Microsoft y opera en ambiente web en la extranet del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
  - Sistema basado en lenguajes de programación como ASP .NET, VB .NET, Transact SQL, JavaScript, HTML, entre otros.
  - Soportado en procesos de inteligencia de negocios que permiten la extracción, transformación, carga y consulta de la información.
- 
- Usuarios: Ministerio de Hacienda y Secretarías Departamentales de Planeación
  - Permite descarga de formatos de salida de tablas y graficas IVF para la elaboración del informe de viabilidad fiscal.
  - Incluye la información histórica de las entidades, dando la posibilidad de realizar un análisis financiero horizontal y vertical, basados en gráficos y tablas generados desde el sistema directamente sobre MS Office Excel.



# Conclusiones

- En Colombia las finanzas públicas territoriales (Departamentos y Municipios) han logrado pasar de una situación deficitaria a una situación de superávit, producto de la aplicación de las reglas de disciplina fiscal.
- Las reglas de disciplina fiscal pueden ser objeto de cambios para ajustarlas a la realidad económica de cada momento; sin embargo, lo recomendable es que se mantengan los principios y los objetivos que permitan lograr los resultados.
- En tal sentido, las políticas públicas deben garantizar que se respeten esos principios, manteniendo la sostenibilidad y evitando desequilibrios que afecten la provisión de bienes y servicios a la comunidad

**ARCESIO VALENZUELA ORDOÑEZ**

Coordinador Grupo de Apoyo

Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Colombia

Economista – Especialista en Evaluación de Proyectos

Docente de Finanzas Públicas Universidad Javeriana . Colombia

[avalenzu@minhacienda.gov.co](mailto:avalenzu@minhacienda.gov.co)

[arval70@hotmail.com](mailto:arval70@hotmail.com)